

## **Resolución exigiendo la absolución de las personas represaliadas del movimiento por la vivienda**

*XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021*

El movimiento en defensa del derecho a la vivienda es uno de los ejemplos recientes de poder popular, en el que las propias afectadas por la crisis capitalista que niega el acceso a una vivienda digna se organizan para resolver directamente un problema que las instituciones son incapaces de afrontar.

Precisamente, por este ejemplo de lucha y esta demostración de que las trabajadoras organizadas son capaces de garantizar los derechos arrebatados por el capital, es por lo que el aparato represivo ha puesto a estas compañeras en su punto de mira.

Este es el caso de Nani, una activista de la localidad madrileña de Alcalá de Henares que se enfrenta a 2 años y medios de prisión por acudir a parar el desahucio de un matrimonio y sus 4 hijos menores. Nani sufrió una auténtica campaña de acoso por parte de agentes de la Policía que la persiguieron durante días con el objetivo de amedrentarla, siendo injustamente acusada de lesiones en una declaración policial cargada de mentiras y contradicciones.

El de Nani es uno más de las decenas de casos represivos que sufre este movimiento. Desde la XII Asamblea de Izquierda Unida queremos manifestar nuestra solidaridad con todas las represaliadas, exigir su absolución, así como nuestro respaldo al movimiento de lucha por la vivienda digna.

Siguen desahuciando, ¡seguimos luchando!

**XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA**

**[asamblea.federal@izquierdaunida.org](mailto:asamblea.federal@izquierdaunida.org)**